



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

Su preocupación por el cierre de las inscripciones a la carrera de Tecnicatura en Turismo dependiente de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que se dicta en la ciudad de Villaguay, donde los y las estudiantes que se han inscripto no podrán cursar durante todo el 2022, cerrándose el 1° año y solo continuando quienes se encuentran en 2° y 3° año de la misma.

**LUCIA VARISCO
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTORA**

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente,

Como es de público conocimiento, en la sede de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de la Facultad de Ciencias de Gestión, las autoridades han decidido cerrar la inscripción a la carrera de Tecnicatura en Turismo y en consecuencia los y las estudiantes inscriptos e inscriptas no podrán cursar en el 2022, donde el primer año de la carrera quedaría sin funcionamiento, y solo continuaría 2° y 3° año.

Los egresados, alumnos, preinscriptos y docentes comprometidos institucionalmente con la Sede Villaguay manifestaron que “La preinscripción se hizo de modo online en la página oficial de la Facultad, en noviembre y diciembre, completando datos personales en un Formulario, en ella se indicaba que partir del 07/02/22 se habilitaba la presentación en formato papel de la documentación correspondiente. Ese mismo día la Secretaria Académica de la FCG vino a Villaguay a retirar anticipadamente los pocos legajos completos: 4 (cuatro), dando por sentado que ese era el número de inscriptos a la Tecnicatura en Turismo, cuando en realidad había 22 preinscriptos en ese momento. Al otro día informé telefónicamente que por decisión del Sr. Decano no se continúe con la inscripción a 1er año, la Facultad ocultó de su página web la opción Sede Villaguay (hecho que ya había ocurrido en el período de preinscripción) y con ello la posibilidad de que se sigan inscribiendo. Se rechazó la documentación de los que llegaban para completarla y devolvió la existente, siendo que el plazo otorgado era hasta el 18/02/22, que luego fue ampliado hasta el 23/02/22 en todas las demás sedes, pero no para Villaguay. Los docentes fueron comunicados de la decisión el 11/02/22, aún faltaban 12 días para que se sigan inscribiendo alumnos y la razón dada por la responsable de sede en nombre del decano fue la baja matrícula. Ante esta situación preinscriptos, alumnos, egresados y docentes enviamos notas al Decano, Secretaría Académica y Bienestar Estudiantil pidiendo que se revea la decisión y se arbitren los medios necesarios para que las inscripciones al primer año de la Carrera puedan continuar, respetando los plazos establecidos y a Villaguay como ciudad elegida por los jóvenes para sus estudios universitarios.”

Integrantes de la comunidad educativa, la Cámara de Turismo de Villaguay (CATUVI), el Centro Económico, Comercial, Industrial y de la Producción (CECIP), el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Rosa de Lima de Villaguay, las 930 firmas recolectadas a través de la plataforma change.or y la comunidad toda a través de sus más de 1200 firmas (entidades, instituciones, comercios y ciudadanos), reforzaron este pedido sobre bases sólidas desde distintos puntos de vista y con un objetivo en común.

Desde el poder legislativo respetamos y defendemos el Co-Gobierno de las instituciones universitarias, y fundamentalmente de nuestra UADER, la cual costo muchos años en llegar a ser lo que actualmente es, una oportunidad para muchos jóvenes de nuestra provincia que si no fuera por esta herramienta no podrían acceder al derecho a la educación pública.

Pero debemos entender que el cierre de una carrera, ya sea porque no cumple el mínimo de inscripciones requeridas, no solo tiene que ver con quienes se inscriben, sino con las herramientas y la inversión que el estado realiza en educación, para permitir las medidas de publicidad y promoción para el ingreso a la vida universitaria.

Desde esta banca se ha presentado un proyecto de ley de creación de la Expo Carreras y Oficios, como respuesta a la preocupación y problemática en relación a los porcentajes mínimos de ingreso a la educación superior en relación a los que se presentan al ingreso de la educación secundaria.

No podemos hacer la mirada hacia otro lado, no podemos permitirnos que se cierren carreras en nuestras universidades sin tomar cartas sobre el asunto, ya sea ampliando los presupuestos en materia educación, ampliando la inversión en creaciones de programas que promuevan el ingreso, permanencia y egreso a la educación.

En un país desigual, la educación nos iguala y por ello, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

LUCIA VARISCO
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTORA